

Concurso de carteles de Paellas 2012

El 24 de Febrero se celebrará el XXI Aniversario de la Universitat Jaume I, donde toda la Comunidad Universitaria celebraremos la tradicional Fiesta de las Paellas.

Con motivo de esta, desde el Consell del l'Estudiantat, como organizador de esta fiesta que tanto nos gusta, queremos haceros partícipes a todos los estudiantes de la UJI, con un concurso de carteles, el cartel de la Fiesta de las Paellas 2012.

Bases del Concurso: Podrán participar todos los estudiantes de la Universitat Jaume I de forma individual.

Condiciones técnicas de la obra:

- Los carteles tendrán que ser originales e inéditos.
- Los carteles podrán ser ejecutados por medio de cualquier técnica o procedimiento, siempre que sea susceptible su reproducción por medios técnicos normales.
- Los carteles se tienen que presentar en DIN A3, y dentro de un sobre, con una ficha que incluya los datos personales, así como un teléfono de contacto, para preservar el anonimato hasta el momento en que se elija el cartel ganador.
- Las obras no deben estar firmadas.
- En los carteles y de forma muy visible tendrá que figurar la leyenda: "FIESTA DE LAS PAELLAS 2012" y "XXI ANIVERSARIO DE LA UNIVERSITAT JAUME I", y también el espacio libre suficiente como para insertar los logotipos oficiales y la programación de actividades por este día.

Presentación de las obras: Las obras se presentarán, para su registro, en el edificio del Consell de l'Estudiantat de la UJI.

El plazo de presentación será hasta el 9 de Febrero de 2012.

Resolución del Concurso: Para la resolución del concurso se constituirá un jurado formado por un miembro de cada asociación con representación estudiantil claustral, y cuatro miembros del Consell de l'Estudiantat.

La resolución del jurado se emitirá el día 10 de Febrero de 2012.

Premios: Se concediera lote de merchandising de la UJI formado entre otros artículos, por: mochila deportiva, camiseta, USB, taza, parasol, etc.

Exhibición de los carteles: Una selección de los trabajos presentados al concurso podrá ser expuesta al público si así se considera conveniente, en las fechas que se especificarán, sin necesidad de autorización expresa de los autores respectivos.

Derechos sobre los trabajos: Los trabajos no premiados podrá ser recuperados por sus autores en el edificio del Consell de l'Estudiantat una vez publicado el ganador del concurso y hasta el 30 de marzo de 2012.

Una vez publicado, el estudiante ganador incluirá en el trabajo los datos de la fiesta (hora, actividades, etc) que le indique el Consell de l'Estudiantat.



Oficina de prensa Consell de l'Estudiantat · consell@uji.es · 964729360

NOTA DE PRENSA